



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAY 2009	
Recibido.....Hs.	11 <sup>00</sup>
Exp. N°.....F.P.	22242 PS

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente declare de Interés Provincial el “**XXVII CONGRESO ARGENTINO DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS**”, a realizarse en la ciudad de Rosario, los días 26; 27 y 28 de agosto de 2009.

MARIO DRISUN  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Con el descubrimiento de los rayos X en 1895 se generó un cambio tecnológico en los métodos de diagnóstico médico. Si bien los primeros 80 años de la radiología tuvo como denominador común el diagnóstico morfológico, a partir de la correlación anatómico-radiológica en las últimas décadas del siglo XX y con la incorporación de la tecnología informática y otras fuentes de energía (ultrasonido, radiación gamma; resonancia magnética) se ha logrado mejorar la certeza en el diagnóstico y se ha conseguido información tisular.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es a partir de las nuevas tecnologías de producción de imágenes que se construye un nuevo campo de conocimiento que exige especialistas con alto grado de formación. Por tal motivo se imparte, en el mundo, educación formal y superior para preparar técnicos y licenciados en radiología.

Así las cosas, el 05 de diciembre de 1981 nace la Asociación de Técnicos de la Salud, organización que se dedica a cubrir los vacíos y atender las necesidades de conocimiento de estos técnicos y licenciados radiólogos. Entre sus logros se encuentran las Jornadas Rosarinas para Técnicos radiólogos – realizadas desde 1982 –; el 1º curso de normalización para técnicos radiólogos empíricos en convenio con el ministerio de salud y medio ambiente de la provincia de Santa Fe (dec. 1323/86) en abril de 1986 y la organización de tres Congresos Nacionales, siendo el más importante de ellos el celebrado en 1995, año en el que se conmemoró los 100 años del descubrimiento de los rayos X.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.

MARIO DRISUN  
Diputado Provincial